

 <p><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>CONSOLIDADO EVALUACIÓN</b>	GC-PR-004-FR-022	 <p><b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión</p>
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

#### OBJETO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CONVENCIONAL PARA LA NUEVA SEDE DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA Y OTRAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

#### 2.3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ÍTEM	TIPO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
3	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES		NO
	PROPOSITOR: MUEBLES ROMERO SAS - NIT 860.066.674-8	HABILITADO (SI/NO)	NO

### 17.1 DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Para acreditar la experiencia el proponente deberá relacionar en el ANEXO 5. EXPERIENCIA GENERAL. En la experiencia general presentada por el proponente debe acreditar dos (02) certificación cuyo objeto sea: **FABRICACIÓN Y/O ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O COMERCIALIZACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y/O ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS PÚBLICAS O PRIVADAS**, que estén ejecutados, terminados y liquidados, reportado en el RUP. La sumatoria de las certificaciones aportadas el valor sea igual o superior a 376 SMMLV

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
1	ANEXO No. 5 CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Folio 416	SI
<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL 1</b>	<b>CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL 2</b>
1	Nombre del Contratista y NIT	MUEBLES ROMERO SAS - NIT 860.066.674-8	MUEBLES ROMERO SAS - NIT 860.066.674-8
2	Nombre de la Entidad contratante y NIT	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - NIT 890.680.062-2	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - NIT 800.144.829-9
3	Número de contrato	F-CTCV-197 DE 2018	027-2015
4	Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES Y MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LA SALA DE DOCENTES DEL BLOQUE F SEDE FUSAGASUGA Y BLOQUE C EXTENSIÓN SOCHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	CONTRATAR EL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO CON ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD
6	Porcentaje de participación	100%	100%
7	Valor del Contrato en pesos	\$ 1.152.944.885	\$ 657.791.440
8	Valor del Contrato en SMMLV	1392,25	954,07
9	Sumatoria de contratos en SMMLV	2346,32	
10	La sumatoria de contratos es igual o mayor a 376 SMMLV	SI	
13	CÓDIGOS UNSPSC: 561015, 561016, 561017, 561115, 561121, 561015, 561016, 561017, 561115, 561121, 561210, 561214, 561215, 561015, 561016, 561017, 561115, 561121, 561210, 561214, 561215, 561210, 561214, 561215, 561219	561219	561219
14	RUP	Consecutivo 105, Folios 268 al 275	Consecutivo 65, Folios 128 al 132
15	Fecha de inicio	6/02/2019	3/12/2015
16	Fecha de terminación	1/10/2019	2/05/2016
17	Certificación, Contrato y Acta de liquidación	Certificación y contrato - Folios 418 al 508	Certificación y contrato - Folios 510 al 526
18	Observaciones		
<b>CUMPLE CERTIFICACIÓN (SI/NO)</b>		<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL (SI/NO)</b>			<b>SI</b>

### 2.3.3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

#### 2.3.3.1. ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA OBRA

El proponente acreditará que los elementos a ser suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el ANEXO No. 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO N. 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES, publicadas con la convocatoria y las adendas publicadas en el desarrollo de la misma, las cuales son de obligatorio cumplimiento y manifestará su aceptación por medio de la suscripción del ANEXO N. 9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES.

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
ANEXO No. 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	Subsanan firman el documento folio 3 al 47	SI
ANEXO N. 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y CANTIDADES	Folios 539 al 581	SI
ANEXO N. 9 ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	No es subnvable - En la propuesta entregada en la fecha del cierre mediante acta fue el 29/07/2025, este documento no fue anexado por lo que no cumple. No es subsanable ya que es mejoramiento de propuesta.	NO

#### 2.3.3.2. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

El proponente se deberá ajustar al Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Universidad Distrital y a las normas establecidas por la secretaría Distrital de Ambiente; Guía Verde y las normas ambientales establecidas por el Ministerio de Ambiente. Para certificar su cumplimiento el proponente deberá anexar carta de compromiso donde manifieste bajo la gravedad del juramento que cumplirá con los lineamientos de buenas prácticas ambientales señalados. ANEXO No. 10 ACEPTACIÓN CUMPLIMENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. Los costos de implementación de las medidas para cumplir con las normas y lineamientos ambientales, de la institución y de los demás organismos distritales y nacionales que regulan la materia, se entenderán incluidos dentro de la oferta económica.

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
ANEXO No. 11 CARTA DE COMPROMISO BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES.	Folios 583 al 591	SI

PROONENTE: MUEBLES ROMERO SAS - NIT 860.066.674-8

CUMPLE CERTIFICACIONES (SI/NO)

NO

#### 17.2 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

El proponente deberá presentar en su totalidad, adjuntos a la propuesta, los soportes documentales para acreditar la cantidad, dedicación, formación académica y experiencia, general y específica, que den cuenta del cumplimiento de los requisitos exigidos en cada perfil del personal que compone el equipo mínimo de trabajo, así:

CARGO A DESEMPEÑAR	COORDINADOR DEL PROYECTO	DISEÑADOR
1 FORMACIÓN ACADÉMICA	Diseñador industrial y/o Arquitecto y/o ingeniero industrial y/o civil o en áreas relacionadas al objeto a contratar.	Diseñador industrial Arquitecto y/o ingeniero civil y/o tecnólogo en áreas relacionadas al objeto a contratar.
2 EXPERIENCIA GENERAL	3 años a partir de la Expedición de la matrícula profesional	1 año a partir de la Expedición de la matrícula profesional
3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Diseñador industrial y/o Arquitecto y/o ingeniero civil con experiencia específica en asesoría y/o dirección y/o gestión y/o coordinación en proyectos de mobiliario y/o dotación de entidades educativas y/o institucionales y/o administrativas. Para certificar la experiencia específica deberá anexar una (1) certificación en proyectos de diseño y/o fabricación y/o instalación de mobiliario.	Para certificar la experiencia específica deberá anexar una (1) certificación en proyectos de diseño y/o fabricación y/o instalación de mobiliario.
4 DEDICACIÓN	100%	60%

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE (SÍ/NO)
1	Formato 6. Carta de compromiso personal	Folio 528	SÍ

FORMACIÓN ACADÉMICA			
CARGO A DESEMPEÑAR	COORDINADOR DEL PROYECTO	DISEÑADOR	
1 NOMBRE	WILLIAM ALEXANDER SANDOVAL BEJARANO	JEIMY VIVIANA QUINTERO CAGLA	
2 DOCUMENTO	1.023.908.644	1.000.854.074	
3 FORMACIÓN ACADÉMICA	ARQUITECTURA	TECNOLOGO EN DISEÑO DE MOBILIARIO	
4 OBSERVACIONES			
CUMPLE FORMACIÓN ACADÉMICA (SÍ/NO)	SI	SI	

EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL			
1 FECHA TARJETA PROFESIONAL o GRADO	7/12/2018	4/08/2021	
2 FECHA CIERRE PROCESO	28/07/2025	28/07/2025	
3 EXPERIENCIA MÁXIMA (AÑOS)	6,64	3,99	
CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL (SÍ/NO)	SI	SI	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA			OBSERVACION
CERTIFICACIÓN 1			
1 CARGO	No subsable	No subsable	En la propuesta entregada en la fecha del cierre mediante acta fue el 29/07/2025, las certificaciones para los dos perfiles del numeral 2.3.2 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO no fueron anexados por lo que no cumple. Este requisito no es subsanable ya que es mejoramiento de propuesta.
2 CONTRATANTE	No subsable	No subsable	
3 OBSERVACIONES	No subsable	No subsable	
CUMPLE CERTIFICACIÓN (SÍ/NO)	NO	NO	

DOCUMENTOS REQUISITO			OBSERVACION
1 Documento de identidad	Folio 530	No subsable	En la propuesta entregada en la fecha del cierre mediante acta fue el 29/07/2025, los antecedentes del numeral 2.3.2 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO para los dos perfiles no fueron anexados por lo que no cumple. Este requisito no es subsanable ya que es mejoramiento de propuesta.
2 Diploma o acta de grado	Subsan el diploma folio 51	Folio 538	
3 Matrícula profesional y certificado de vigencia	Folios 534 y 537	No subsable	
4 Antecedentes Personería Distrital.	No subsable	No subsable	
5 Antecedentes Procuraduría.	No subsable	No subsable	
6 Antecedentes Contraloría.	No subsable	No subsable	
7 Antecedentes judiciales.	No subsable	No subsable	
8 RNMC de la Policía Nacional.	No subsable	No subsable	
CUMPLE DOCUMENTOS (SÍ/NO)	NO	NO	
CUMPLE CARGO A DESEMPEÑAR (SÍ/NO)	NO	NO	
CUMPLE EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO (SÍ/NO)			NO

ADMITIDO EXPERIENCIA GENERAL (SÍ/NO)	SI
ADMITIDO EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO (SÍ/NO)	NO
ADMITIDO CERTIFICACIONES (SÍ/NO)	NO

PROONENTE: MUEBLES ROMERO SAS - NIT 860.066.674 - ADMITIDO TÉCNICAMENTE (SÍ/NO) NO